



Comisión de Puntos Constitucionales se declaró en sesión permanente

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Durante una sesión extraordinaria dominical, la Comisión de Puntos constitucionales de la **Cámara de Diputados** se instaló en sesión permanente para revisar la Supremacía Constitucional, estableciendo que el debate de fondo a la reforma, iniciará hoy a las seis de la tarde asegurando que facilitarán el debate.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1wGJBW5bq6qLlnsOK?e=u9wHnT